

## **ANESTESIA REGIONAL**

### **Objetivo:**

Administrar drogas para anestesia y/o analgesia a través de punciones directamente o en la cercanía del SNC Medular (A. Raquídea, A. Peridural) o en el trayecto de un plexo nervioso o de un nervio aislado.

### **Método:**

Se diferenciarán aquellas que signifiquen una dosis aislada, de las que requieran la instalación de un catéter para administrar dosis múltiples o infusión continua.

Como no existen recomendaciones específicas sobre el tema, se utilizarán las recomendaciones generales contenidas en ASA y CDC.

## **ANESTESIA DE PUNCION UNICA**

**MATERIALES:**

- Bandeja de procedimiento estéril\*
- Trocares o agujas desechables
- Jeringas desechables\*\*
- Guantes estériles.
- Drogas estériles

\* Bandeja de procedimientos:

- 1 copela
- 1 torulón para pincelar
- 2 paños clínicos
- 1 paño perforado
- 3 compresas
- 5 gasas
- 1 porta aguja

\*\* Salvo en la técnica de punción peridural, en que, a falta de jeringa de baja resistencia desechable, se podrá utilizar jeringa de vidrio re-esterilizada.

### **TECNICA:**

1. Acomodar al paciente en la posición adecuada para el procedimiento.
2. Lavado de la piel con solución jabonosa de clorhexidina.
3. Lavado quirúrgico de manos.
4. Colocarse guantes estériles.
5. Preparación del material con técnica estéril.

## Normas Servicio de Anestesia Hospital Dr. Roberto de Río

6. Carga de drogas con técnica estéril.
7. Pincelar área con solución antiséptica de clorhexidina.
8. Realizar campo con paños clínicos.
9. Realizar el procedimiento.
10. Cubrir con gasa estéril.

### **ANESTESIA CON CATETER**

1. Igual al procedimiento anterior, salvo que la cobertura final se realizará con Tegaderm, sin interponer gasas.
2. La recarga de solución analgésica se empleará una jeringa nueva cada vez.